

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA N° 30 DEL 29.11.2016**

El día martes 29 de noviembre de 2016 a las 9:00am. de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales: profesores Belkis Bosetti, José Gregorio Fonseca, Mauricio Navia y Teadira Pérez. Representantes Estudiantiles: Bachiller Jonathan Torres. Directores de Escuelas e Instituto: profesores Jo-ann Peña, Directora de la Escuela de Historia; Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras; Mery López, Directora de la Escuela de Educación; Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Secretario de Actas del Consejo de Facultad y Gregoria Antonia Kettl, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

**PARTE A**

**DERECHO DE PALABRA DEL LICENCIADO OSCAR ALTUVE, DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL.** Diferido para la próxima sesión. Aprobado.

**1 - DECANO**

1.1. Información del Consejo Universitario.

**FUERA DE AGENDA:**

- Informe de la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales sobre los trámites formales y legales realizados por el Profesor Ricardo Chetuán, en relación al préstamo de equipos para la realización de su trabajo audiovisual. En cuenta.

1.2. En consideración **Acta N°29 del 22.11.2016.** Aprobado.

**2- ESCUELA DE HISTORIA**

**2.1.** Comunicación N° **EH.192.16** de fecha 22.11.2016 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia, en sesión del día 22.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó su **Renuncia**, a partir del 01.12.2016, por haber culminado su período reglamentario. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**2.2.** Comunicación N° **EH.193.16** de fecha 22.11.2016 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia, en sesión del día 22.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó **designar** al Profesor Ebert Cardoza, como Jefe del Departamento, a partir del 02.12.2016. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**2.3.** Comunicaciones número **EH.195.16, EH.196.16 y EH.197.16** de fecha 22.11.2016 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 22.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres cuyos nombres se especifican a continuación:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>C.I</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Período</b>
Emilse Paola de la Vega González	V-19.144.730	Introducción a la Historia	01.01.2017 al 31.12.2017
Mario Alonso Flores Delgado	V-23.722.072	Historia de África y Asia	01.01.2017 al 31.12.2017
Ricardo Ralphblanc Vergara Mora	V-23.497.156	Historia Antigua	01.01.2017 al 31.12.2017

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

**2.4.** Comunicación N° **EH.198.16** de fecha 22.11.2016 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia, en sesión del 22.11.2016, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Informe de Actividades** de la Profesora Belkis Rojas, del 22.10.2016 al 30.10.2016, correspondientes a su participación como facilitadora en el Diplomado "Derechos Indígenas y Derechos Humanos para los Pueblos Indígenas de Venezuela". Aprobado. Al Consejo Universitario.

**2.5.** Comunicación N° **EH.199.16** de fecha 22.11.2016 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 22.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Lilibeth Mayelin Márquez Briceño	V-20.435.966	Historia de España	01.01.2017 al 31.12.2017

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

**2.6.** Comunicación N° **DAS.117-2016** de fecha 22.11.2016 suscrita por el Profesor Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, informando que esa Unidad Académica aprobó la **Renuncia** del Profesor Álvaro Marquina a su cargo docente, categoría Instructor, dedicación Tiempo Convencional 8 horas en el área de Sociología a partir del 30.11.2016, por motivos personales. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**2.7.** Comunicación N° **EH.200.16** de fecha 22.11.2016 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 22.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Convencional (7 h/s), Área: Sociología de la Educación, Asignatura: Sociología de la Educación. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Antropología y Sociología en reunión de fecha 01.11.2016. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Amado Moreno, Oscar Aguilera, Luz Pargas y Nelson Morales. Esta solicitud se realiza en virtud de la renuncia del Profesor Álvaro Marquina. Se designa como miembros del Jurado a los profesores Amado Moreno, Oscar Aguilera y Luz Pargas. Aprobado.

### 3 – ESCUELA DE LETRAS

**3.1.** Comunicación N° **DLN°502/2016** de fecha 07.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 07.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ondina Rodríguez, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora **Aracely Rojas**, C.I. 12.346.522, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2017 al 29.01.2017	
Categoría:	Instructor (Interino)	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Formas y Lenguajes Musicales...	4H/S
	Música Latinoamericana y Venezolana	4H/S
	Teoría e Historia de la Música	4H/S

Esta renovación se realiza por el período de un mes en la espera de la renovación del Permiso no Remunerado o la reincorporación del Profesor Abigail Romero. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.2.** Comunicación N° **061.16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor **Jilmer Medina**, C.I.19.047.794, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Lenguaje y Comunicación	4H/S
	Español de América	4H/S
	Sociolingüística	4H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.3.** Comunicación N° **062.16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora **Miliber Mancilla**, C.I.20.396.764, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2017 al 31.12.2017 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Lenguaje y Comunicación.	4H/S
	Lingüística I.	4H/S
	Morfología y Sintaxis I.	4H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.4.** Comunicación **S/Nº** de fecha 17.11.2016 del Profesor Jorge Gómez (Director), solicitando al Consejo Facultad **Aval Institucional** para realizar las “XI Jornadas de Investigación de Estudiantes de Historia del Arte”, del 05.12.2016 al 09.12.2016, en la Facultad de Humanidades y Educación. Aprobado el Aval. Remitir al Profesor Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras.

**3.5.** Comunicación **S/Nº** de fecha 15.11.2016 de la Profesora Rebeca Pérez, adscrita al Departamento de Historia del Arte, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor **Asistente**, en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los profesores: Ondina Rodríguez, Carmen Barrera, Jamshid Miguel Porras y María Isabel Castillo. Se designa como miembros del jurado Ad Hoc a los profesores: Carmen Barrera, Jamshid Miguel Porras y Ondina Rodríguez (Coordinadora). Aprobado.

#### 4 –ESCUELA DE EDUCACIÓN

**4.1.** Comunicación **Nº EF.103/16** de fecha 16.11.2016 de la Profesora Hegled Quintero, Jefa del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Cambio de Núcleo** del Bachiller Leonardo A. Vega R., C.I. 19.593.802 del Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” (Tovar) a la Facultad de Humanidades y Educación en la carrera de Educación mención Educación Física Deporte y Recreación, a partir del Semestre B-2017. Aprobado. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.). A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.) y la Oficina de Registros Estudiantiles del Núcleo Universitario Valle del Mocotíes.

**4.2.** Comunicación **Nº MEIDI.190-16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “LOS OBJETOS DE APRENDIZAJE COMO HERRAMIENTA INSTRUCCIONAL EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS”**, presentado por la Licenciada Kira Zayrene Fuentes, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Ana Lía Silva.

Representante del Consejo Directivo: Profesora Teadira Pérez.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores José Miguel Plata, Néstor Ojeda y Sandra Benítez. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor José Miguel Plata. Aprobado.

**4.3.** Comunicación **Nº MEIDI.191-16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “ACTITUD DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO CANAIMA Y SUS COMPETENCIAS DIGITALES”**, presentado por la Licenciada Melissa Medina, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado: Profesor Gustavo Velasco.

Representante del Consejo Directivo: Profesora Katuska Taborda.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Mery López, Jean Carlos Zambrano y María Begoña Tellería. Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Mery López. Aprobado.

**4.4.** Comunicación **Nº MEIDI.192-16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “EL RESUMEN DE TEXTOS CIENTÍFICOS A TRAVÉS DEL RECURSO INSTRUCCIONAL (APP) 5WHRES”**, presentado por el Licenciado Danilo Figueroa, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Stella Serrano.

Representante del Consejo Directivo: Profesora Malena Andrade.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Francisco León, Cecilia Cuesta y Gerlyn Duarte. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Francisco León. Aprobado.

**4.5.** Comunicación **Nº MEIDI.193-16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LA COLECCIÓN BICENTENARIO Y EL PROYECTO CANAIMA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL”**, presentado por la Licenciada María Esther Solano, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Yazmary Rondón.

Representante del Consejo Directivo: Profesor Jonathan Parra.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Carlos Dávila, Mauro Rivas y Amílcar Mata. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Carlos Dávila. Aprobado.

**4.6. Comunicación N° MEIDI.194-16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “PÁGINA WEB COMO DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA”**, presentado por la Licenciada Carmen Julia Rodríguez, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Deysi Méndez.

Representante del Consejo Directivo: Profesor José Gregorio Fonseca.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Lidia Ruíz, Eladio Bustamante y Adriana Escobar. Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Lidia Ruíz. Aprobado.

**4.7. Comunicación N° MEIDI.195-16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “GUÍA INSTRUCCIONAL COMO MECANISMO DE EVALUACIÓN EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL”**, presentado por la Licenciada Yanira Jiménez, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Malena Andrade.

Representante del Consejo Directivo: Profesora María del Carmen Rodríguez.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Noelia Parra, Neila Márquez, Néstor Ojeda y Eladio Bustamante. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Eladio Bustamante. Aprobado.

**4.8. Comunicación N° MEIDI.196-16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “LA HERRAMIENTA JCLIC COMO MEDIO PARA ACRECENTAR LA CALIDAD DE LA PRAXIS EDUCATIVA EN EL LICEO BOLIVARIANO DR. ALBERTO ADRIANI, DEL MUNICIPIO ALBERTO ADRIANI DE EI VIGÍA, ESTADO MÉRIDA”**, presentado por la Licenciada Indhyra Torres, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado: Profesor Gustavo Velasco.

Representante del Consejo Directivo: Profesor Francisco León.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Joan Chipia, Enrique Hernández y Luz Chourio. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Joan Chipia. Aprobado.

**4.9. Comunicación N° MEIDI.197-16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE BASADO EN AVADI PARA CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE. CASO: ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA SECCIONAL SAN CRISTÓBAL,”**, presentado por el Licenciado Antonio Casanova, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado: Profesor Gustavo Velasco.

Representante del Consejo Directivo: Profesora Noelia Parra.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a las profesoras Yazmary Rondón, Clorymar Parra y Luz Chourio. Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Yazmary Rondón. Aprobado.

**4.10. Comunicación N° MEIDI.198-16** de fecha 09.11.2016 de la Profesora Gloria Mousalli, Coordinadora de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “OBJETO DE APRENDIZAJE DE CONTENIDO ABIERTO PARA EL APRENDIZAJE DE LA PROGRAMACIÓN,”**, presentado por el Licenciado Wladimir Chirinos, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado: Profesor Joan Cardozo.

Representante del Consejo Directivo: Profesor Joan Chipia.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Gustavo Briceño, Gustavo Velasco y Domingo Hernández. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Gustavo Briceño. Aprobado.

## 5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

## 6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

**6.1.** Comunicación **S/N°** de fecha 22.11.2016 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl, adscrita al Departamento de Lenguas Opcionales, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para el **cambio de condición a personal docente permanente**, en un todo de acuerdo con el artículo 10, literales f y g y el artículo 11 de la Normativa que Regula la Actividad de los Auxiliares Docentes y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Mauricio Navia, Jo-ann Peña, Luis Alfredo Angulo Rivas y Bekis Bosetti. Se designa como miembros del jurado Ad Hoc a los profesores: Mauricio Navia, Jo-ann Peña y Bekis Bosetti (Coordinadora). Aprobado. Se abstienen los profesores Mauricio Navia y Belkis Bosetti, representantes profesoriales.

**6.2.** Comunicación **N° EIM-230/2016** de fecha 23.11.2016 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 22.11.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Bachiller Hember Nelo, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Idiomas Modernos, solicitando al Consejo Facultad **Aval Institucional** para realizar la II edición de la "Música es mi Idioma", el 24.11.2016, en la Facultad de Humanidades y Educación. Aprobado el Aval. Remitir al Bachiller Hember Nelo, Presidente del Centro de Estudiantes de Idiomas Modernos.

## 7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

## 8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

**8.1.** Comunicación **N° CDP1202016** de fecha 22.11.2016 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2017				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Balza Balza, María Matilde	V005406205	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre A-2008, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2014 por problemas laborales.	Aprobado Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Chourio Soto, Reydi Javier	V017436695	Educación: Educación Física Deportes y Recreación	Ingresó en el semestre A-2008, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2014 por problemas laborales.	Aprobado Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2017. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

Aprobado. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

**8.2.** Comunicación **N° CE-025-2016** de fecha 23.11.2016 de la Profesora Hazel Flores, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias remitiendo las **correcciones** de las resoluciones de Estudio de Equivalencias que presentaron errores y que se especifica a continuación:

Nombre	C.I.	Resolución N°
Viloria Paredes Brian	19.146.796	0028
Vega Rivas José Luis	13.446.841	0029

Aprobado. Al Consejo Universitario.

## 9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

## 10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

## 11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

## 12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

## 13. COMUNICACIONES VARIAS

## PARTE B

1.1. Resultados obtenidos por el participante en el Concurso de Credenciales convocado por la Facultad de Humanidades y Educación, para la Escuela de Medios Audiovisuales:

- **ÁREA: Fotografía**

Aspirante	Prueba de Credenciales	Prueba Especial	Total
Daniel Matos	20,19 x 60%= 12,114 Pts.	12 x 40% = 4,8 Pts.	16,914 Pts.

Vistos los resultados obtenidos por el participante, se declara **GANADOR** del Concurso de Credenciales del cargo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, **Área: Fotografía, asignatura: Fotografía y Cinematografía**, al Licenciado **Daniel Matos**, titular de la Cédula de Identidad N° V-13.966.284, con la calificación definitiva de **DIECISEIS CON NOVECIENTOS CATORCE CENTÉSIMAS (16,914 PUNTOS)**. Aprobado. Al Consejo Universitario.

La reunión finalizó a las 10:25am.

Luis Alfredo Angulo Rivas  
Decano-Presidente

Francisco Quiñonez  
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

**MÉRIDA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2016**

CF/kl